



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

MARBELLA

### Edicto

En relación con la convocatoria del proceso de selección para la cobertura de 22 plazas de “Operario de Unidad de Sostenibilidad Ambiental”, en régimen de personal laboral fijo, por turno libre y por el sistema de concurso-oposición, en ejecución de la oferta de empleo público de 2022, por medio del presente se informa que se ha procedido a la publicación de los acuerdos adoptados por Decreto de Alcaldía número 2023/2873, de fecha 23 de febrero de 2023, por el que se procede a la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as con indicación de las causas de exclusión, así como la designación los componentes del Órgano de Selección. Dicha resolución con indicación de las listas certificadas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesta en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de este Ayuntamiento en el siguiente enlace <https://sede.malaga.es/marbella/tablon-de-anuncios/> y en la página web municipal <https://ayuntamiento.marbella.es/oferta-publica/empleo-publico/item/5186-22-plazas-de-operario-de-unidad-de-sostenibilidad-ambiental-lista-definitivo-de-admitidos.html>.

Contra el referido acuerdo se podrá formular recurso potestativo de reposición, de acuerdo a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución, así como recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la presente publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Marbella, 23 de febrero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta, María de los Ángeles Muñoz Uriol.

**820/2023**